



Miércoles, Noviembre 4, 2015

Resumen:

Un agente de aduanas, funcionario del Ministerio de Hacienda, que atropelló y mató a un niño de 13 años quedó en libertad, pues el Tribunal Penal de San Carlos solo le impuso medidas cautelares de no salir del país y presentarse a firmar cada 15 días al Tribunal de Liberia.

Ante esta situación la Fiscalía de Los Chiles apeló la decisión del Tribunal, por lo que están a la espera de que se fije la audiencia de apelación de medidas, pues el Ministerio Público lo que quiere es que al funcionario, de apellidos Martínez Camacho, se le aplique prisión preventiva.

El menor, conocido en Los Chiles como "Ratón", según testigos fue atropellado el martes 27 de octubre, de frente, ante una maniobra irregular de falso adelantamiento cometida por Martínez Camacho. Lo trasladaron al hospital local y después lo enviaron al México, donde falleció antes de ser ingresado.

El funcionario labora de manera interina para la Dirección Administrativa y Financiera, sección Transportes, y está destacado en la Aduana de Peñas Blancas.

Enlace de noticia [aquí](#) [1]

Periodista: Jorge Sancho Vargas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Niñez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/funcionario-de-hacienda-que-mat%C3%B3-ni%C3%B1o-anda-libre>

Enlaces

[1] <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/275008/funcionario-de-hacienda-que-mato-nino-anda-libre>